

SE AMPLIA HASTA EL 30 DE JUNIO EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE ORIGINALES

I CONCURSO DE RELATO CORTO ATENEO DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE ALICANTE

El Ateneo Cultural del Colegio de Médicos de Alicante convoca el primer concurso de relato corto "Ateneo del Colegio de Médicos de Alicante" con la intención de apoyar la creatividad literaria de todos sus colegiados, en lengua castellana, ajustándose a las siguientes

BASES:

1. Podrán concurrir al premio todos los colegiados en el Colegio de Médicos de Alicante.
2. Las obras que concurren a este concurso deben estar escritas en castellano y ser cuentos inéditos, de tema libre, y no haber sido premiados en otros certámenes. Cada participante puede enviar un máximo de dos originales.
3. Se presentarán los originales por duplicado, escritos a dos espacios por una sola cara, grapados en la parte superior de su margen izquierdo. La extensión será de un máximo de ocho folios o Din A4.
4. Los trabajos presentados al concurso no llevarán el nombre del autor, serán firmados con seudónimo. Cada trabajo llevará adjunto un sobre cerrado en el que, por fuera, deberá figurar el título del cuento y el seudónimo, y por dentro el nombre completo del autor, dirección, teléfono, correo electrónico, título del cuento y seudónimo utilizado.

Los originales deberán ser enviados a:

COLEGIO DE MÉDICOS DE ALICANTE
Avenida de Denia 47 - 03013 Alicante

"Para participar en el I Concurso de Relato corto Ateneo del Colegio de Médicos de Alicante"

El plazo de recepción de originales **HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2020.**

5. El Ateneo del Colegio de médicos de Alicante designará un JURADO, que estará integrado por miembros del citado colegio con experiencia en actividades literarias. Dicho jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos suficientes.
6. El fallo del jurado será inapelable.
7. El jurado elegirá un número indeterminado de relatos finalistas, de los que se seleccionará el ganador, que recibirá como premio una placa conmemorativa. Si a juicio del jurado la calidad literaria de los relatos finalistas es suficiente, se publicaría un volumen conmemorativo, entregándose uno de ellos a cada autor.
8. El fallo del jurado se hará público durante el mes de octubre de 2020.
9. La entrega de premios se celebrará en acto público, con la presencia de los autores y la presentación del volumen de relatos finalistas, si lo hubiese.
10. Los trabajos no premiados no se devolverán, siendo destruidos los mismos cuando finalicen todas las bases del concurso.
11. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de sus Bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases, serán resueltas por la organización en beneficio del concurso.